

CONSEJO SUPERIOR
Acta 10 del 2002

DIA : viernes 5 de julio de 2002
HORA: 12:30 p.m.
LUGAR: Club Sincelejo

ASISTENTES:

SALVADOR ARANA SUS	Gobernador de Sucre
EDUARDO PORRAS MENDOZA	Presidente (E)
MARTHA GARCIA DIAZ	Rep. del Ministro de Educación
FRANCISCO ZUCCARDY PORRAS	Rep. del Presidente de la República
HERMAN GARCIA AMADOR	Rep. del Sector Productivo
EURIEL MILLAN ROMERO	Rep. de las Directivas Académicas
CARLOS CABRA CABRA	Rep. de los Profesores
FABIAN MORENO GARCIA	Rep. de los Egresados
JAIME OSORNO NAVARRO	Rep. de los Estudiantes
LUZ STELLA DE LA OSSA VELASQUEZ	Rectora
ARMANDO ANAYA NARVAEZ	Secretario

EXCUSAS:

CARLOS CABRA CABRA

INVITADOS:

Dra. MARIA PATRICIA ASMAR	Directora del ICFES
Dr. CARLOS MARIO LOPERA	Jefe de Planeación del ICFES
Dr. ALVARO DÍAZ	Funcionario Oficina de Planeación del ICFES
Dres. RICARDO ROMERO ANDRÉS HERNÁNDEZ	Consultores de la Universidad Nacional
JOSE ANTONIO CORTINA GUERRERO	Vicerrector Académico
ORLANDO ARROYO ANDRADE	Vicerrector Administrativo
GLORIA VILLARREAL AMARIS	
ASTRYD DEL CARMEN CONDE ROMERO	
LUZ MERCEDES BOTERO	
JESUS A. CEPEDA CORONADO	Decanos
MARGARITA POSADA GARCIA	Jefe de Planeación
ORLANDO NAVARRO MEJIA	Jefe División de Investigación
JULIO SIERRA DOMINGUEZ	Director Emisora Unisucre F.M Stéreo
PEDRO CARABALLO GRACIA	Funciones Relaciones Externas

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum y aprobación del orden del día
2. Presentación "*Proyecto viabilidad y sostenibilidad de la Universidad de Sucre*".

DESARROLLO:

1. Verificación de quórum y aprobación del orden del día.

El Presidente (e) una vez constatado el quórum, procedió a dar la bienvenida a la Dra *María Patricia Asmar* Directora del ICFES, al Dr. *Carlos Mario Lopera* Jefe de Planeación del ICFES y los Drs. *Ricardo Romero* y *Andrés Hernández* miembros del equipo de la Universidad Nacional que realizará el "Proyecto de *viabilidad y sostenibilidad de la Universidad de Sucre*". Igualmente saludó a los miembros del Consejo Superior y a los funcionarios del equipo administrativo de la Universidad de Sucre que fueron invitados a la sesión.

2. Presentación "Proyecto viabilidad y sostenibilidad de la Universidad de Sucre".

El Presidente (e) cede la palabra a la Dra *María Patricia Asmar* Directora del ICFES, ella hace una breve presentación del proyecto y expresa que el propósito de éste estudio es reforzar todo el proceso de modernización que la Universidad ha realizado en las últimas administraciones, resalta el concepto positivo que el ICFES tiene sobre la Universidad de Sucre. Recalca que el trabajo a realizar es un proceso de construcción colectiva del plan de acción que se va a desarrollar, el cual para su éxito necesita apropiación de los actores. Acto seguido hace la presentación de la hoja de vida del Dr. *Ricardo Romero* manifestando que él como Director del estudio hará una presentación detallada del proyecto.

El Dr. *Romero*, hace la siguiente presentación:

A. PRESENTACIÓN GENERAL

En el **Análisis Organizacional** de la Universidad de Sucre cabe resaltar al menos tres componentes:

- Su objeto de trabajo (lo académico)
- Los procesos que le son peculiares (insumos y productos cooperando activa y conscientemente en la creación de valor)
- El carácter público y su relación con los intereses que están en juego, la relación con su responsabilidad social y su papel en la transformación de la sociedad (carácter estratégico de su existencia, su funcionamiento y su proyecto), es decir, el carácter teleológico de sus proyectos

El **Análisis Financiero** debe diferenciar analíticamente las diferentes instancias, momentos y componentes de la problemática económica y financiera de la institución, esto es: los montos que se manejan, los registros de los mismos, el manejo de los recursos económicos, y los resultados de tales relaciones, es decir, la *Gestión Económica y Financiera* de la universidad. Esta perspectiva analítica estará ligada a la concepción de la **Gestión Estratégica**, la cual pretende articular la visión de largo plazo con la gestión de los planes de acción, en el corto plazo.

Con base en tales referentes conceptuales se pretende abordar el análisis de la realidad de la Universidad de Sucre y formular las recomendaciones conducentes a la elaboración del **Plan de Acción**.

B. OBJETIVOS

a) OBJETIVO GENERAL

Analizar los aspectos más relevantes de los sistemas *Académico, Administrativo y Económico Financiero* de la Universidad de Sucre, con el fin de formular un Plan de Acción de Corto plazo que garantice la efectividad de su Gestión, a la luz de su Proyecto Académico.

b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Dimensión Académica

- Proyecto Académico
- Estructura Académica
- Macro procesos
- Oferta Académica
- Sistemas de Información

Dimensión Administrativa

- Estructura Administrativa
- Macro procesos
- Marco Normativo
- Sistemas de Información

Dimensión Económico Financiera

- Estructura económico financiera
- Macro procesos
- Marco Normativo
- Sistemas de Información
- Manejo financiero de recursos
- Gestión Económico Financiera

C. DISEÑO METODOLÓGICO REFERENTE CONCEPTUAL

- Organización - Universidad
- Lo Público - Lo Privado

• **Gestión Estratégica:**

Formulación Estratégica + Despliegue de Políticas = **Plan de Acción Integral**

D. PRODUCTOS ESPERADOS DIMENSIÓN ACADÉMICA

- a) La identificación del **proyecto académico** de la Universidad, el análisis de los principales componentes de su formulación estratégica y de su pertinencia a la luz de las necesidades detectadas de la región.
- b) La descripción y caracterización de la **estructura académica** actual de la universidad. El análisis tendrá como referente la adecuación de la estructura al proyecto académico de la universidad y la necesidad de articulación dinámica con su entorno.
- c) La identificación de los **macro procesos** fundamentales de la gestión académica actual.
- d) El análisis de la **oferta académica** actual, que incluye los programas de docencia, investigación y extensión.

- e) La descripción de los **sistemas de información** académica existentes en la Universidad de Sucre.
- f) Un examen de las **relaciones intra e interinstitucionales** de la Universidad de Sucre para determinar la articulación interna de las distintas actividades académicas y el papel de la Universidad en la generación de conocimiento pertinente y en la conformación de una comunidad académica regional.
- g) La descripción y análisis del **marco normativo** que regula la función académica.
- h) La descripción de la **estructura administrativa** actual de la Universidad del Atlántico, y una propuesta de Estructura Administrativa acorde con el Proyecto Académico de la Universidad y con las necesidades detectadas en materia académica, administrativa y financiera
- i) Un **grupo de funcionarios** capacitados en la identificación, formulación y levantamiento de procesos administrativos.
- j) La identificación de los **macro procesos** fundamentales de la gestión administrativa actual de la Universidad y de los procesos más importantes que los componen
- k) La descripción de los **sistemas de información** que soportan la función administrativa, y la identificación de los requerimientos de las diferentes unidades que pertenecen a esta dimensión.
- l) La descripción y caracterización del **perfil del recurso humano** encargado, en todos los niveles, de la función administrativa en la Universidad, y la determinación del perfil del personal que se requiere para lograr una gestión eficaz de las actividades de soporte a la academia.
- m) La caracterización de los elementos más sobresalientes de la **cultura institucional** de la Universidad.
- n) La descripción y análisis del **marco normativo** que regula la función administrativa en la Universidad.

La Estructura

- o) La descripción y caracterización de la **estructura organizacional** en lo concerniente a la gestión económico financiera de la Universidad y la formulación de unos lineamientos de ajuste a dicha estructura, en la perspectiva de lograr mejores indicadores de resultados y efectividad.
- p) La identificación de los **macro procesos** fundamentales de la gestión financiera actual y la reformulación de los procesos que lo ameriten y de las relaciones funcionales entre ellos.
- q) La descripción de los **sistemas de información** que soportan la función económico financiera.
- r) La descripción y caracterización del **perfil del recurso humano** encargado, en todos los niveles, de la función económico financiera en la Universidad, y la determinación del perfil del personal que se requiere para lograr una gestión eficaz en lo económico financiero.
- s) La descripción del **aparato logístico** y de los recursos materiales con que cuenta la Universidad para su gestión económico administrativa.
- t) El análisis del **marco normativo** que regula la función económico financiera en la Universidad de Sucre y la formulación de los lineamientos de cambio en la normatividad interna que posibiliten la modificación de la estructura organizacional en lo financiero.

La Gestión

- u) La caracterización y análisis de la **gestión económica** de la Universidad y la formulación de los mecanismos adecuados de gestión de

recursos que incluyan esquemas de financiación acordes con la estructura económica y financiera que la universidad necesita para potenciar la actividad académica.

v) El análisis del **manejo financiero**: las asignaciones de recursos de corto plazo (tesorería), mediano plazo (esquemas de presupuestación) y largo plazo (decisiones de inversiones y endeudamiento). De otro lado, la propuesta de un esquema de manejo financiero acorde con las expectativas de sostenibilidad de la Universidad.

w) El análisis del **Sistema Ccontable** de la Universidad.

x) El análisis de la **Gestión Económico Financiera** de la Universidad de Sucre: la fijación de resultados mensurables de la labor financiera, la construcción y aplicación de indicadores, la toma de decisiones en lo referente a la aplicación de los fondos y la formulación de las políticas tendientes a lograr la articulación entre los aspectos mencionados con el proyecto académico de la Universidad.

Terminada la presentación del proyecto, el Dr. *Ricardo Romero* y abre un espacio de preguntas acerca de la exposición realizada.

En primer lugar el profesor *Julio Sierra* pregunta el por qué el estudio se circunscribe a corto plazo? El Dr. *Romero* responde que el trabajo debe desembocar en un desencadenamiento de la acción que se inicia desde lo cotidiano y es por ello que se hace énfasis en el corto plazo.

La Rectora toma la palabra para expresar su complacencia por el respaldo que el Consejo Superior le ha dado a la Universidad. Expresa que la Universidad ha crecido pero en ese avance se detectan falencias y que precisamente el estudio que estamos iniciando hoy nos permitirá salvar esos obstáculos, para construir una Universidad que de respuesta a las necesidades de la región. Continúa diciendo que éste trabajo no ha sido una imposición sino una solicitud de apoyo a la Universidad para continuar avanzando. Sugiere que se debe acoger la propuesta del trabajo a realizar en el seno del Consejo Superior.

El Presidente (e) reconoce la tesón de la Rectora para sacar adelante este proyecto y manifiesta que el Consejo Superior es unánime en el acogimiento de los resultados que presente el estudio haciendo la salvedad que estos no quedarán en letra muerta, sino que se desarrollarán con la premura que se requiera.

El Representante del Sector Productivo toma la palabra y manifiesta que el Consejo Superior no solo estará pendiente de los resultados, sino del cumplimiento que se le debe dar al estudio para el bien de la Universidad.

El Jefe de la División de Investigaciones manifiesta la gran expectativa que hay en los diferentes estamentos por el trabajo a realizar, expresa que en tan poco tiempo de existencia (25 años) nos estamos sometiendo a la sana crítica de la Universidad Nacional. Termina manifestando que el Departamento de Sucre está sintiendo que su Universidad es un gran instrumento para el desarrollo de la región. Los cambios

en la Universidad son perceptibles y hay una integración de la docencia con la investigación.

El Representante de las Directivas Académicas, manifiesta la importancia que tiene la realización del proyecto para la Universidad de Sucre, siendo una autoevaluación para la institución donde se determinarán indicadores como la relación número de estudiantes – docente; porcentaje profesores de planta con profesores ocasionales (cátedra-ocasionales), sostenibilidad de programas nuevos teniendo en cuenta infraestructura y recurso humano. Agrega que es una oportunidad que tiene la Universidad para corregir los errores con el propósito de seguir creciendo en el proceso institucional. Reconoce la gestión de la Rectora en este proyecto y da los más sinceros agradecimientos a la Directora del ICFES, como a la directiva y docentes de la Universidad Nacional de Colombia por la colaboración mostrada para la realización de éste proyecto.

La Jefe de Planeación de la Universidad hace entrega de un trabajo por ella realizado, en donde evalúa a la Universidad de Sucre con base en los indicadores de gestión del SUE Caribe.

El Vicerrector Académico interviene para manifestar que se presenta una oportunidad para mirarnos internamente con los ojos objetivos de unos colaboradores del ICFES y de la Universidad Nacional de Colombia. Finaliza diciendo que se espera con gratitud esa gran ayuda.

El Representante de los Estudiantes expresa que otrora no había consenso y hoy lo hay en los diferentes sectores sobre la necesidad de un cambio estructural. Continúa diciendo que esto debe ser una intención institucional que refleje el bien de la Universidad y que hoy es nuestra responsabilidad con ese momento histórico.

El Presidente (e) toma la palabra y expresa que es hora de comenzar a actuar, da las gracias y levanta la sesión.

Agotado el orden del día, se da por terminada la sesión siendo las 3:15 p.m.

Original firmada por:
EDUARDO PORRAS MENDOZA
Presidente (e)

Original firmada por:
ARMANDO ANAYA NARVAEZ
Secretario

Elvira D,R,

El Secretario General de la Universidad de Sucre, hace constar que la presente Acta fue considerada y aprobada el día doce (12) de septiembre del 2002, en sesión del Consejo Superior.

Original firmada por:
FRANCISCO NICOLAS SIERRA PERNA
Secretario General